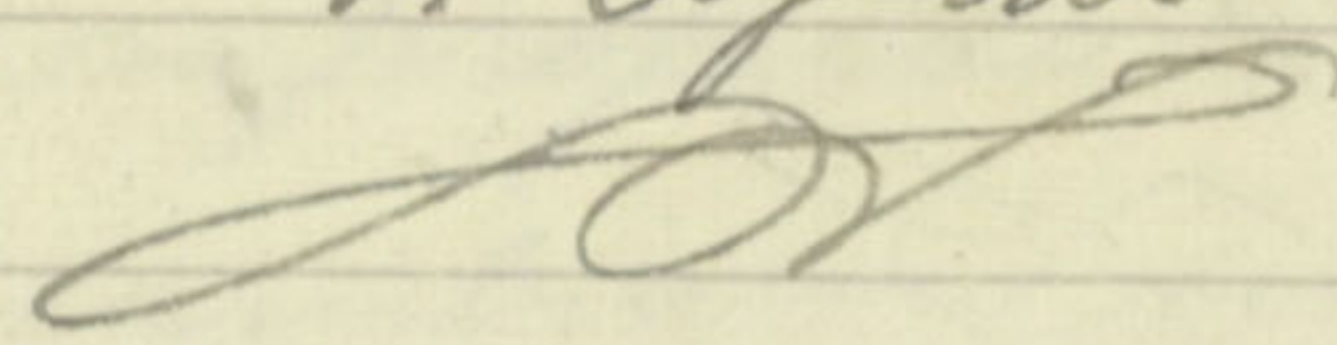
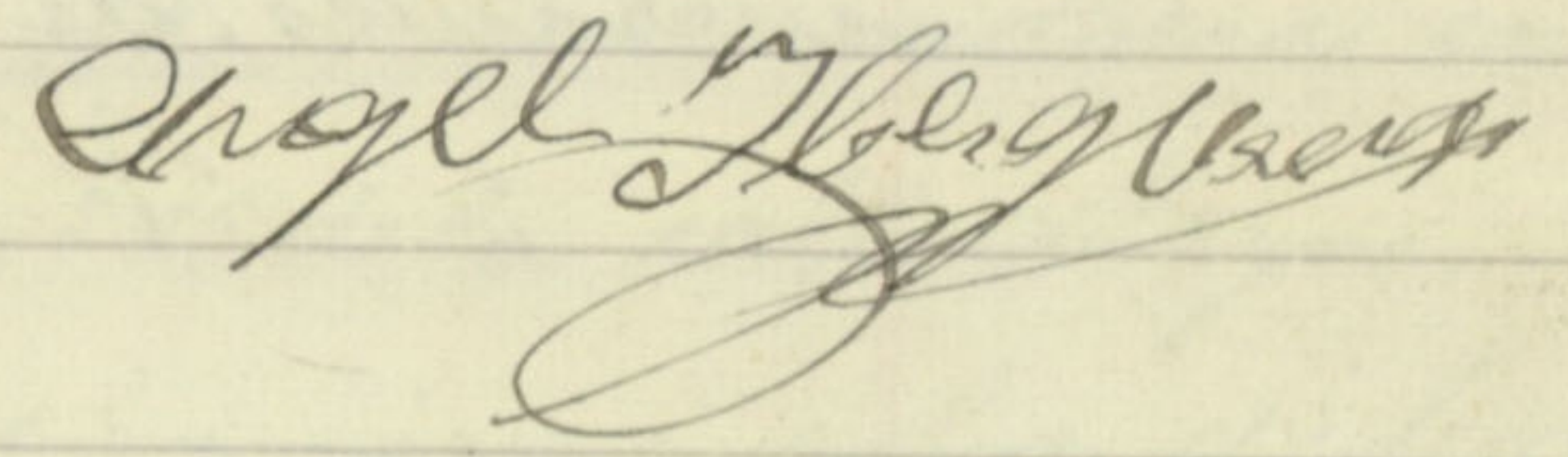


Una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales que deben hacerlo, de que como Secretario certifico.

V. Ayerdi  Angel Berguren 

Esteban Garmendia
Jose M. Bengoechea

Juan Madariaga

Fidel Otegui 

Presidente

D. Vicente Ayerdi

Concejales,

D. Angel Berguren

„ Jose M. Bengoechea

„ Fernando Lobato

En la Universidad de Lezo a primero de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ayerdi y Olaso, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

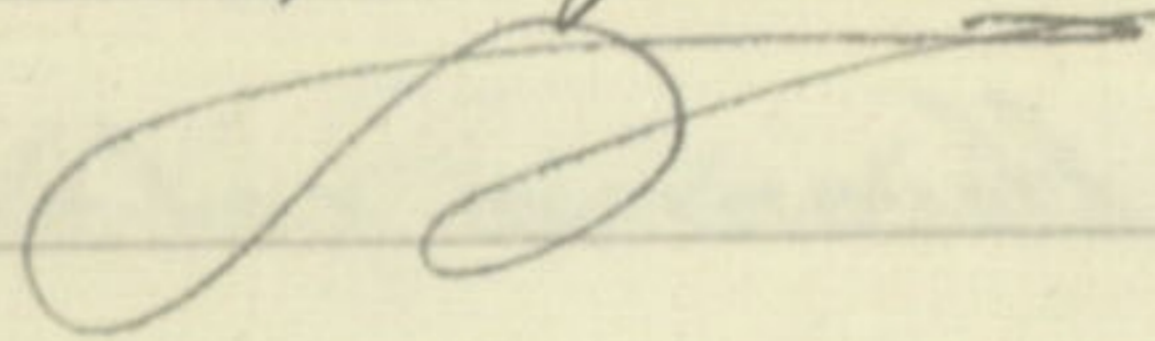
Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

La Corporación acuerda por unanimidad se proceda a cambiar en el catastro de la riqueza territorial de esta Universidad, a nombre de los recurrentes D. Juan Lascano y D. Jose Agustín Foran, conforme se interesa en sus escritos de fecha 24 de Noviembre último los caserios Tribarren y Matejuaue con sus pertenecidos por compra a D. Fernando Azue y D. Adrián Lozarte respectivamente, según se desprende de los correspondientes escrituras que al efecto han

exhibido.

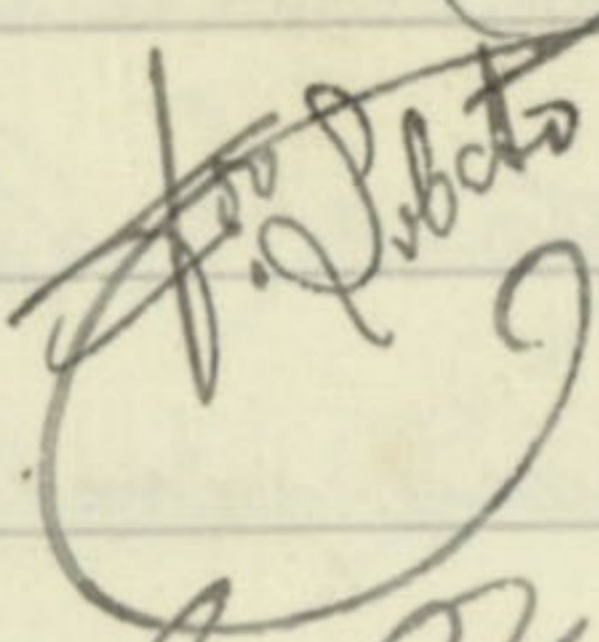
Con lo que y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los Srs. Concejales que deben hacerlos de que como Secretario certifico.

V. Ayerdi



Angel Tharguren

José María Bengoechea



Fidél Otegui

Presidente,

D. Vicente Ayerdi,

Concejales,

D. Angel Tharguren,

" Esteban Garmendia,

" José María Bengoechea,

" Juan Madariaga,

" Fernando Lobato.

En la Universidad de LEXO a seis de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con

los Señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ayerdi y Oaxiola y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

Se dio lectura del escrito que presenta D. Bonifacio Pagola vecino de esta Universidad con fecha 7 del actual, en suplica de que se cambie a su nombre en el catastro de la riqueza territorial la casa señalada con el n.º 3 de la calle San Juan, e interesando el pago de la contribución correspondiente, cuya finca ha adquirido por compra según la escritura que presenta y exhibe. Enterado el Ayuntamiento acuerda se proceda al cambio solicitado.

La Corporación acuerda por unanimidad dirigir un escrito al Ayuntamiento de la villa de Reuteria en suplica de que tenga a bien conceder la oportuna autorización para que los coluros de varios caseríos de esta Universidad puedan surtirse de agua potable de la